

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
COMERCIALIZADORA COMERCILAFT S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 18h00 del dieciocho de marzo del año dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la Calle Eugenio Espejo No. 2410 y Rincon del Valle, Edificio Centro Comercial Plaza del Rancho, Oficina 10, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA COMERCILAFT S.A., para la revisión de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía, además de la señora Djelah Nadine Manzano Calero, que actúa como Secretario Ad Hoc.

Una vez conformada la sesión, toma la palabra el señor Luis Flores, Gerente General de la Compañía, para informar sobre el Balance correspondiente al año 2014, el mismo que se encuentra con una utilidad del ejercicio de USD 84.318,18.

Por unanimidad, es aceptada la información proporcionada por el Gerente General de la Compañía. Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 19h00.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.



Luis Alejandro Flores Torres

ACCIONISTA



Paola Cristina Terán Olmeda

ACCIONISTA



Djelah Nadine Manzano Calero

SECRETARIO AD-HOC